

Infancia y exclusión social en España: realidades y retos a partir de la crisis¹

Mònica Clua-Losada

Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universitat Pompeu Fabra
<monica.clua@upf.edu>

Albert Sesé i Ballart

Observatorio Social de España, Universitat Pompeu Fabra

Marta Tur i Tur

Observatorio Social de España, Universitat Pompeu Fabra

Artikulu honetan, xede hartu da haurtzaro eta gaztetako pobrezia eta gizarte-bazterketa, eta bertan aurkezten dira krisialdiaren eraginei aurre egiteko nola aritu diren gaiari erantzuten gizarte, arlo publiko eta arlo pribatuko erakundeak. Azterlana burutzeko, oinarritzat hartu da Espainiako Gizarte Behatokiko ikerleek bideratutako diseinua. Xedea betetzeko, testigantzak jaso dira pobrezia eta gizarte-bazterketa pairatzeko arriskuan diren haur eta gazteen kolektiboen eguneroko laguntzan administrazio eta hirugarren sektoreko erakundeei galdeginda. Tamainaren arabera mugatu ahal izateko, Espainiako hiri handienak hartu dira; eta berariaz aztertu dira Bartzelona, Madril eta Bilbon jasotako datuak. Internet bidez galdegin zaie sektore publiko nahiz pribatuko erakundeei, eta horietatik guztietatik 300 inkesta bildu dira. Bestetik, teknika kualitatiboak erabiliz, Bartzelonako erakunde publiko zein pribatuko 15 goi-arduradun elkarrizketatu dira. Azterlanak nabarmen ondorioztatzen duenez, ezinbestekoa da pobrezia eta bazterkeria bizitzeko arriskuan dauden haur eta gazteen hezkuntza eta gizarte-zerbitzuak erabat berregituratzea.

HITZ-GAKOAK:

krisia, gizarte-bazterketa, haurtzaroa, pobrezia, hirugarren sektorea.

Este artículo presenta los resultados de un estudio diseñado por investigadores del Observatorio Social de España que analiza el efecto de la crisis y las consecuentes respuestas llevadas a cabo por las organizaciones sociales, públicas y privadas, sobre la pobreza y la exclusión social infantil y juvenil. Para elaborarlo, se han recogido los testimonios de diferentes administraciones y entidades del tercer sector que trabajan a diario con colectivos de infancia y juventud en riesgo de exclusión social o pobreza. Se ha tomado como base territorial las principales ciudades españolas según su tamaño, haciendo especial hincapié en los datos obtenidos de Barcelona, Madrid y Bilbao. El estudio se ha realizado a través de más de 300 encuestas en línea con organizaciones públicas y privadas del sector, y 15 entrevistas cualitativas con altos representantes de tales organizaciones en la ciudad de Barcelona. En nuestro estudio, resulta evidente la necesaria reestructuración de los servicios sociales y educativos que trabajan con grupos de infancia en riesgo de exclusión social y pobreza.

PALABRAS CLAVE:

crisis, exclusión social, infancia, pobreza, tercer sector.

¹ Este estudio se ha desarrollado gracias a la financiación de la Obra Social de La Caixa. Agradecemos la participación de todos y todas aquellas profesionales que nos han ayudado respondiendo nuestra encuesta, e invitándonos a visitar sus organizaciones.

1. Introducción

El presente artículo analiza la situación actual de la infancia en riesgo de exclusión social o pobreza en España. A través de las experiencias de los profesionales que trabajan con infancia en colectivos de riesgo de exclusión social, se intenta mostrar un esbozo de la realidad en la que se encuentran tanto los menores como las organizaciones, públicas y privadas, que trabajan con ellos. El estudio pretende obtener una aproximación de cómo ha cambiado (y continúa cambiando) esta situación a raíz de la crisis global financiera que empieza en EE.UU. en 2007 y que se manifiesta en España de manera clara a partir de 2008 y 2009. Por lo tanto, los resultados de este estudio presentan una realidad dinámica y que tan sólo considera la experiencia acumulada en los primeros dos o tres años de esta crisis. Como nuestro trabajo de campo ha demostrado, los cambios políticos y económicos actuales ocurren de manera rápida, sin periodos de negociación, e incluso de manera inesperada. Esta incertidumbre, que está marcando nuestra época, afecta de forma todavía más acentuada a aquellos sectores y ciudadanos que ya viven una situación de incertidumbre o precariedad aun sin crisis.

De hecho, hay ciertos factores cruciales que afectan de manera negativa a la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social, tanto en épocas de crisis como en estabilidad económica. En un estudio realizado en Gran Bretaña² en perspectiva comparada, el profesor de la Universidad de York Jonathan Bradshaw (2002), experto en infancia y pobreza reconocido internacionalmente, mantiene que hay tres tipos de factores clave:

- **Económicos:** la calidad del trabajo y la retribución que se percibe por él son factores económicos muy importantes. El paro (sobre todo cuando afecta a más de un adulto en la unidad familiar), la inseguridad e inestabilidad laborales, y los salarios generalmente bajos percibidos por los trabajadores no cualificados afectan negativamente a la infancia.
- **Demográficos:** el aumento de las familias monoparentales y la dificultad de éstas para acceder al mercado laboral y permanecer en él. De manera añadida, los ingresos de estas familias suelen ser más bajos, y su inestabilidad financiera, más alta (algo lógico si consideramos que sólo hay posibilidad de que entre un sueldo en el hogar, y que toda responsabilidad económica, afectiva, y de cuidados y tareas del hogar recaen sobre un único adulto).

- **Políticos:** según Bradshaw, estos factores son los más importantes³. Es precisamente a través de políticas y programas diseñados de manera adecuada como podemos incidir en los dos tipos de factores anteriores. Por lo tanto, y a modo ilustrativo, no es el paro lo que determina el bienestar, sino la falta de prestaciones sociales cuando un individuo se encuentra en tal situación; no es el sueldo bajo el principal problema de una familia monoparental, sino la falta de alquileres asequibles para estas familias, o de otras ayudas públicas.

Por lo tanto, este estudio considera precisamente que los factores económicos y demográficos encuentran (o no) respuesta en los factores políticos (entendidos de una manera amplia, e incluyendo tanto las políticas y los programas de las administraciones públicas como aquellos diseñados y llevados a cabo por entidades del tercer sector).

El artículo está dividido en tres secciones principales, además de una final con las conclusiones. Primero, presenta la relación entre las características del Estado del bienestar español y las políticas públicas sobre la infancia que se desarrollan en este marco. En este apartado, se consideran tanto el papel de la administración pública como el del tercer sector en el diseño y la implementación de políticas y programas orientados hacia la infancia. A partir de esta introducción teórica, se desarrollan las tres hipótesis que han guiado el estudio. Este primer apartado termina presentando brevemente las metodologías cuantitativas y cualitativas utilizadas en el estudio.

La segunda parte del artículo muestra los resultados de la investigación. Éstos son considerados a partir de dos ejes diferenciadores. Por un lado, se analiza la situación actual y cómo ha variado a raíz de la crisis financiera, es decir, cómo han evolucionado los servicios de asistencia a la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social. Este análisis se organiza a partir de las tres hipótesis propuestas en el apartado anterior. Por otro lado, se identifican tres retos básicos que hemos encontrado en este tipo de servicios sociales, educativos y de ocio: la prevención, la coordinación y la formación de profesionales en materias relativas a la infancia en situaciones de vulnerabilidad social o económica.

La tercera parte presenta nuestras propuestas de futuro a partir de nuestra investigación. Remarcando algo intrínsecamente positivo, los profesionales de este sector que han aceptado colaborar con nuestro estudio han mostrado una gran capacidad de reflexión y autocrítica. Esto ha facilitado la tarea de identificar tanto los retos actuales como las posibles vías de mejora para los servicios a la infancia.

² Cabe recordar que Gran Bretaña lleva sufriendo tasas de pobreza infantil muy elevadas desde la década de 1980. De hecho, Unicef remarca que en 2000 era el país con la tercera tasa más elevada de pobreza infantil, tan sólo superada por Rusia y EE.UU.

³ De hecho, el último informe publicado por FOESSA (Renes y Lorenzo, 2011) también apunta hacia el argumento de Bradshaw.

2. El Estado del bienestar español y la infancia

La Comisión Europea, en su *Informe conjunto sobre la protección y la inclusión social 2009* resalta que “España no informa de manera explícita de las estrategias a grandes rasgos enfocadas a niños/as y familias” (2009: 41). Esto se manifiesta de dos maneras claras. Primero, no existe transversalidad o visibilidad de la infancia en el diseño y la implementación de las políticas públicas españolas (tanto a escala estatal, como autonómica o municipal). Esto se traduce en políticas de infancia de carácter reactivo y con finalidades asistencialistas específicas. En segundo lugar, cuando existen políticas relacionadas con la infancia, éstas se orientan más hacia las familias que hacia la infancia.

La transversalidad ha recibido un gran empuje en el ámbito de las políticas por la igualdad entre hombres y mujeres⁴. En España, este concepto se materializó en la creación del Ministerio de Igualdad en 2008 –durante el segundo Gobierno de Zapatero–, que se integró en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a partir de la crisis (2010). Aunque el Ministerio tuvo una vida muy corta, y cargada de acusaciones y cuestionamientos sobre su relevancia y eficiencia, quería demostrar la voluntad política de avanzar hacia la transversalidad de las políticas de género. Sin entrar en cuestiones sobre la adecuación de esta iniciativa a sus objetivos fundacionales, es evidente que la infancia nunca ha conseguido tal visibilidad política. Por ejemplo, los observatorios de la infancia, aunque necesarios, no contribuyen a conseguir una mayor transversalidad de las políticas, precisamente porque no son instituciones políticas.

Las Naciones Unidas definen la transversalidad de las políticas de género como “una estrategia aceptada globalmente para promover la igualdad entre géneros. [...] Requiere asegurar que las perspectivas de género y la atención a los objetivos de igualdad entre géneros son centrales a todas las actividades –desarrollo de políticas, investigación, presión y diálogo, legislación, distribución de recursos, y planificación, implementación y seguimiento de programas y proyectos–” (ONU Mujeres, sede electrónica, traducción propia). La transversalidad para la infancia es igualmente necesaria y requiere considerar cómo cualquier política afecta a la infancia; incluso políticas de infraestructuras deberían tener en cuenta cómo afectan a la infancia.

La segunda manifestación del subdesarrollo de las políticas de infancia en España va completamente ligada al carácter del Estado del bienestar español, cuyo desarrollo asistencialista ha dado paso a un sistema mixto de provisión de servicios. Como ya han

apuntado en detalle diversos especialistas (Arriba y Moreno, 2005; Esping-Andersen, 1993; Ferrera, 2005), el Estado del bienestar español se caracteriza por un énfasis en la familia como red de apoyo al individuo. Las políticas que se desarrollan en este marco olvidan a la infancia, la cual queda, incluso, olvidada por los propios expertos, como muestra una mirada rápida a trabajos importantes publicados en nuestro país sobre el Estado del bienestar (Adelantado, 2000; Gallego, Gomà y Subirats, 2003; Navarro, 2006; Moreno, 2009).

Este énfasis da paso a unas políticas de familia (y de infancia) insuficientes y, en ocasiones, inexistentes. El carácter de estas políticas ayuda a explicar por qué encontramos a las familias monoparentales y a las numerosas en situaciones más vulnerables. Como apunta Parella, “la voluntad universalizadora de las prestaciones económicas es tan reducida que, en la práctica, es la participación de la familia [...] en el mercado de trabajo la que determinará su capacidad para satisfacer las necesidades económicas familiares” (2000: 429).

El rasgo distintivo de las políticas públicas dirigidas a la infancia en España es, precisamente, que no se dirigen a la infancia, sino a las familias. Por ejemplo, implementar guarderías públicas se ve como una necesidad para favorecer la participación laboral de las madres, no como un elemento socializador e integrador de los menores. En cualquier manual básico de políticas públicas, se trata el efecto que la definición de un problema tiene en el diseño de una política pública (Parsons, 1995). En el caso de los menores, encontramos programas públicos dirigidos a capacitar a los adultos como actores de mercado, no necesariamente a garantizar los derechos sociales de los niños. Si esto último ocurre –la garantía de los derechos de los menores–, es de manera accidental, no por el diseño de la política pública.

Aunque ésta no es una característica esencialmente española, sí parece estar presente en aquellos Estados del bienestar con tasas más altas de pobreza infantil. El problema, como apunta la experta Aletha Huston (1991: 20), es que el diseño y análisis de políticas públicas suelen hacerse en planos analíticos relacionados con cuestiones socioeconómicas: se asume que las políticas diseñadas para reducir la pobreza de los padres también solventarán los problemas de la pobreza en la infancia. Aunque esta afirmación es indudable en muchos casos, los intereses de los niños no son siempre idénticos a los de sus padres.

2.1. El papel de la administración pública en la provisión de bienes y servicios

La regulación sobre los derechos y servicios disponibles para la infancia corresponde a diversas administraciones territoriales –locales, autonómicas y estatales–. A su vez, está dividida por ámbitos (salud, educación, servicios sociales), siendo única-

⁴ La transversalidad de las políticas de género (conocida en inglés como *gender mainstreaming*) ha suscitado interés entre políticos, investigadores y expertos internacionales. A día de hoy, cuenta con una literatura científica extensa y unos procesos claros dentro del diseño de políticas públicas de los países desarrollados.

mente los departamentos de servicios sociales los que tienen suborganizaciones dedicadas exclusivamente a la infancia. La tradición asistencialista y caritativa del Estado del bienestar español queda en evidencia en situaciones de crisis. La falta de cohesión social en nuestra sociedad aumenta en una situación como la actual, debido precisamente a esas dos características.

Un aspecto en el que la administración pública ha avanzado en la provisión de bienes y servicios para la infancia es en el desarrollo de planes marco. A partir de la Estrategia de Lisboa de 2000, la Comisión Europea ha incentivado la coordinación de políticas y programas sociales en sus Estados miembros, desde un enfoque de *soft-law*⁵. La idea principal es garantizar un conocimiento y una coordinación mínimos para poder evaluar las necesidades básicas de las poblaciones que se ha de atender. Los mecanismos son variados y parten de una base de gobernanza multinivel, donde están implicados desde los ayuntamientos hasta la misma Comisión.

Esta coordinación, más conocida como Método Abierto de Coordinación, ha sido utilizada de manera ordenada en diversos aspectos de las políticas sociales, sanitarias y educativas de los Estados miembros. Pero lo que nos concierne aquí son algunos de sus efectos en otras políticas. En España, distintas comunidades autónomas han llevado estas ideas algo más lejos, para diseñar planes en áreas más específicas. Es a partir de ahí que se desarrollan los planes de atención a la infancia y la adolescencia. En el Cuadro 1 se presenta una comparativa entre los planes de la Comunidad de Madrid, Cataluña y el País Vasco.

Esta comparativa nos ofrece una aproximación a la complejidad de las políticas y los programas relacionados con la infancia. Aun considerando que los tres planes tenían el objetivo explícito de coordinar programas, podemos referirnos a la dificultad básica apuntada anteriormente: la falta de transversalidad. Precisamente, es el Gobierno Vasco, con sus planes interinstitucionales, el único que se acerca a este concepto. No es quizás una coincidencia que, de hecho, tenga la tasa de pobreza infantil más baja de España, junto con Navarra.

Cuadro 1. Comparativa de planes de atención a la infancia y la adolescencia. Madrid, Cataluña y País Vasco

	Madrid	Cataluña	País Vasco
Impulsor	Instituto Madrileño del Menor y la Familia (Consejería de Familia y Asuntos Sociales)	Secretaría de Infancia y Adolescencia (Departament de Benestar Social)	Dirección de Política Familiar y Comunitaria (Departamento de Empleo y Asuntos Sociales)
Coordinación de leyes, políticas y programas	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Protección de Menores Programa de Acogida en Familias No Biológicas Programa de Adopciones Programa de Atención Precoz Programa de Intervención Integral con Menores en Riesgo Social Puntos de encuentro familiar Programa de Vacaciones en Familia Inserción sociolaboral de jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Servicios Sociales Ley de Derechos y Oportunidades de la Infancia y Adolescencia de Cataluña Convención de los Derechos de los Menores (1989) Directrices y recomendaciones europeas e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia (2005) I y II Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias (2005, 2006-2010) Observatorio de la Infancia y Adolescencia (2007)
Coordinación administrativa	Cofinanciado por la Consejería y el Fondo Social Europeo (168 proyectos, desarrollados por 128 entidades)	<ul style="list-style-type: none"> Interdepartamental (entre departamentos de la Generalitat) Local (por pueblos y ciudades) Sectorial (empresas privadas y entidades que realizan actuaciones en infancia y adolescencia) 	A través de los Planes Interinstitucionales de Apoyo a las Familias del Gobierno Vasco.

Fuente: Elaboración propia a partir de los planes autonómicos de atención a la infancia y adolescencia.

⁵ Es decir, su participación es voluntaria y no hay mecanismos directos de coerción si la 'ley' no se cumple.

2.2. El papel del tercer sector

El tercer sector se ha ido convirtiendo en un factor clave en la reestructuración del Estado del bienestar en España. Aunque la existencia de organizaciones caritativas, sobre todo ligadas a la iglesia católica, ha sido consustancial a la historia del país, su desarrollo como proveedoras de servicios del Estado del bienestar se ha intensificado a partir de la década de 1990, y consolidado en la primera década del siglo XXI. Diversas iniciativas europeas, estatales, autonómicas y municipales han trabajado de manera directa por incluir al tercer sector en la reestructuración del Estado del bienestar. Esa incorporación se ha visto claramente reforzada por la elaboración de planes de políticas (por ejemplo, los planes por la inclusión social, o los planes de familia, infancia y adolescencia), que intentan identificar todas las actuaciones que se realizan en ámbitos específicos, con el objetivo de crear actuaciones más acertadas y eficientes.

La irrupción del tercer sector en las políticas sociales es subrayada por varios expertos, como uno de los entrevistados para esta investigación:

El tercer sector, para nosotros, es, desde mi punto de vista, extraordinariamente importante, porque [...] emergiendo desde la [iniciativa] privada con fines no lucrativos, se convierte realmente en un pilar de lo que es el desarrollo del Estado de bienestar. De hecho, esto ha cambiado en España en, yo creo, muy poco tiempo, en diez años. Hace diez años, cuando decías: ‘¿el tercer qué?’. Claro que había entidades, gestión cedida de las administraciones... (Entrevista 11).

2.3. Tres hipótesis

En este trabajo nos planteamos tres hipótesis:

2.3.1. Hipótesis 1: a partir de la crisis, encontraremos nuevos colectivos atendidos por la administración pública y las entidades del tercer sector

La pobreza, tanto si es una situación que se convierte en permanente como si se consigue temporalizar, tiene consecuencias a largo plazo para la infancia. Hudson (1991) ya encontró que, aun considerando que la pobreza temporal comporta menos riesgos sociales que la crónica, también tiene efectos negativos en el desarrollo de los niños. A partir de una situación de crisis, la familia, como es lógico, recorta gastos. Inicialmente se trata de gastos considerados ‘extra’ (campamentos de verano, actividades extraescolares), pero esos ‘gastos extra’ son los que tienen un efecto más grande en el bienestar de los niños. Como destaca Cantó (2006), Huston “subraya que la volatilidad del ingreso familiar puede provocar también estrés emocional en los padres” (1991: 186). Podemos, incluso, ampliar esta afirmación y considerar que ese estrés emocional puede también aumentar entre los menores.

En el caso de España, Gradín y Cantó han encontrado que “la incidencia de la pobreza crónica en España en individuos compartiendo hogares con niños es más del doble que la de aquellos que viven en hogares sin niños” (2009: 8). Aunque los datos presentados por estos autores son del periodo 1994-2000, muestran grandes diferencias entre países. Por ejemplo, en Dinamarca un hogar con hijos tenía menos posibilidades de ser pobre, sobre todo debido a las transferencias y los servicios que tal familia percibiría. Precisamente, esto refuerza la teoría de Bradshaw, expuesta con anterioridad, de que no son determinantes los factores demográficos o económicos, sino las acciones que realizan los entes públicos ante estos factores.

2.3.2. Hipótesis 2: la crisis ha provocado una reducción de los recursos que la administración pública y las entidades del tercer sector reciben y, en cuyo contexto, dedican servicios y transferencias a la infancia

Es bien sabido que una de las consecuencias de la crisis financiera ha sido la reestructuración de las finanzas públicas (y privadas). Esta reestructuración se ha caracterizado por ideologías que premian una menor intervención del Estado en la economía y en la sociedad. Por lo tanto los servicios sociales y educativos que trabajan con infancia en riesgo de exclusión social pueden estar sufriendo esos recortes.

2.3.3. Hipótesis 3: los colectivos en riesgo de pobreza o exclusión social presentan nuevas necesidades, que están apareciendo a consecuencia de la crisis actual

A partir de la crisis, las necesidades de los colectivos en riesgo de pobreza o exclusión social no solamente han aumentado, sino que han cambiado. Han aparecido nuevas necesidades, fundamentalmente relacionadas con aspectos materiales.

2.4. Metodología

Para elaborar este estudio, se ha utilizado una aproximación metodológica mixta. Por un lado, se han recogido (y analizado) datos cuantitativos, mediante una encuesta a 300 profesionales de 198 entidades y administraciones públicas en cuya realización se han considerado los principales territorios urbanos españoles. La encuesta se ha distribuido a través de Internet, para llegar directamente a los profesionales que trabajan con la infancia. Se mandaron correos electrónicos a las entidades y también se difundió a través de grupos específicos dentro de las redes sociales más utilizadas (como Facebook). Además, se han llevado a cabo quince entrevistas cualitativas.

2.4.1. Encuesta

El uso de encuestas para entender la pobreza es tan antiguo como las propias encuestas. De hecho, una de las primeras utilizaciones de esta técnica de investigación en Gran Bretaña data de finales del siglo XIX y estuvo a cargo de filántropos como Charles Booth y Seebohm Rowntree (Burnham *et al.*, 2004: 84). Estos pioneros de las encuestas sociales estaban muy preocupados por cuestiones de representatividad de aquellos que respondían sus encuestas, hasta el punto que Rowntree encuestó a toda la población. En el siglo XXI, el debate sobre la representatividad de las encuestas siguen abierto, pero ya no se espera hacer encuestas tipo censo, no sólo por el coste prohibitivo que acarrear, sino también porque hay otras maneras de buscar tanto representatividad como resultados válidos. En nuestro caso, elegimos un muestreo no aleatorio, específicamente conocido como bola de nieve. Aunque este método presenta limitaciones a la hora de generalizar los resultados, tiene la ventaja que es “una estrategia muy valiosa para generar una muestra de personas o grupos a los que sería difícil o imposible de acceder de otros modos” (Burnham *et al.*, 2004: 91). En nuestro caso, nos pareció la metodología más apropiada, aunque la combinamos con aspectos del muestreo por cuotas.

En realidad, se han realizado dos encuestas distintas: una a personas que trabajan en órganos de dirección y coordinación de sus organizaciones (en adelante, grupo o colectivo A) y otra a personas que trabajan directamente en la atención directa a la

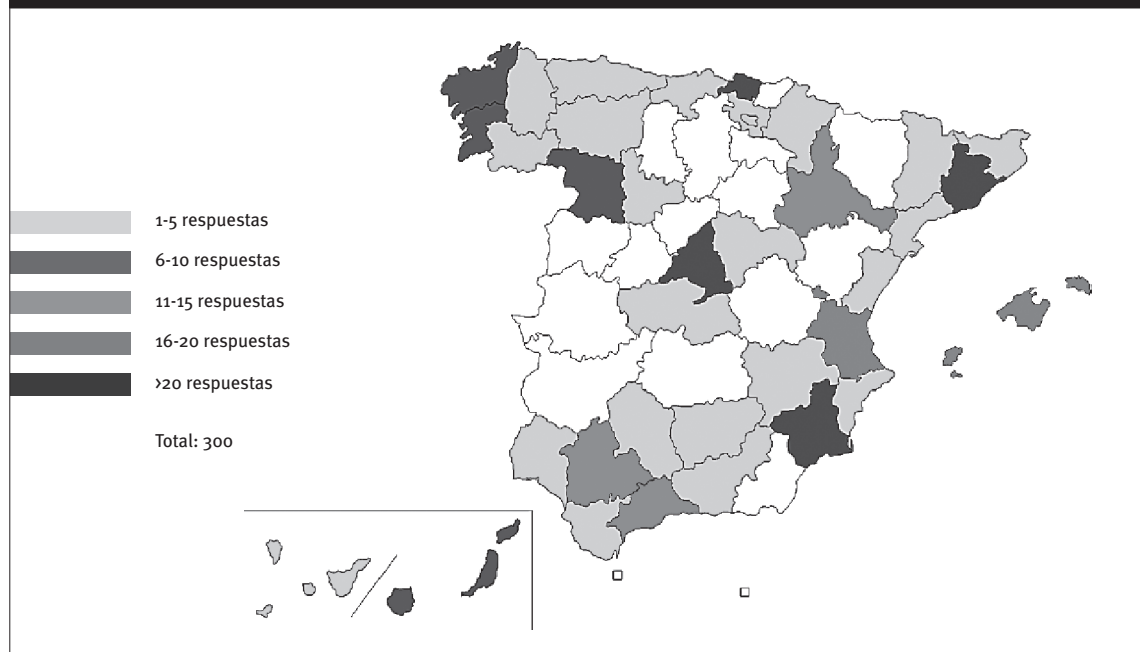
infancia (en adelante, grupo B). Esta distinción se ha considerado importante, ya que las percepciones de ambos grupos pueden ser muy distintas. De hecho, una de las conclusiones diferenciadoras de la encuesta del grupo A frente a la del grupo B es la percepción y visibilización de los resultados de su trabajo: puede observarse cómo la frustración aparece en los profesionales del grupo B, quienes expresan en mayor medida (un 11,7%, frente a un 5,3% en el grupo A) que su trabajo pocas veces se traduce en resultados visibles.

La distribución geográfica de las respuestas obtenidas se puede comprobar en la Figura 1. Barcelona, Madrid, Murcia y Bilbao son las provincias con más respuestas, seguidas por las Baleares y Valencia. El perfil de los encuestados responde, en su gran mayoría, a personal de tipo laboral (85% en el grupo A y 90% en el grupo B) que lleva más de tres años en su actual puesto de trabajo (86% en el grupo A y 55% en el grupo B), lo cual es fundamental para que puedan aportar una perspectiva evolutiva de la crisis económica.

2.4.2. Entrevistas cualitativas

Además, se han realizado quince entrevistas cualitativas a actores clave en la ciudad de Barcelona y su área metropolitana, a partir de las encuestas (la última pregunta de la encuesta daba la oportunidad a la persona que respondía de dejar sus datos para futuros contactos).

Figura 1. Distribución geográfica de las respuestas obtenidas, por provincias



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Entrevistas realizadas

Entrevista	Entidad	Colectivo	Edad de la población atendida
E1	Administración pública	Equipos de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA)	0-18 años
E2	Administración pública	Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP)	0-6 años
E3	Administración pública	Justicia Juvenil	14-21 años
E4	Tercer sector	Acogida	0-18 años
E5	Tercer sector	Infancia	3-25 años
E6	Tercer sector	Pueblo gitano	General
E7	Tercer sector	Inserción laboral	Adolescentes
E8	Experto	Infancia	General
E9	Tercer sector	Abuso sexual a la infancia	General
E10	Tercer sector	Atención psicológica	0-18 años
E11	Experto	Infancia	General
E12	Tercer sector	Educación en el ocio	0-35 años
E13	Experto	Infancia y juventud	0-25 años
E14	Experto	Infancia e inclusión social	General
E15	Tercer sector	Educación en el ocio	0-18 años

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de las entrevistas cualitativas se ha hecho a partir de lo que se denomina análisis de temas o de marcos. Esto nos ayuda a crear tipologías y a analizar los datos cualitativos recogidos de manera sistemática, es decir, con criterios científicos y rigurosos. Una de las grandes ventajas de la investigación cualitativa es la riqueza de los datos obtenidos, que es prácticamente imposible de reducir de manera agregada. Por lo tanto, como apunta Harrison, “la utilización efectiva de entrevistas cualitativas significa trabajar con citas directas y extensas, para conseguir evidencia ilustrativa de los temas o las tipologías generadas por la investigación” (2001: 103, traducción propia).

3. Situación de la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social, según los profesionales que trabajan en este ámbito

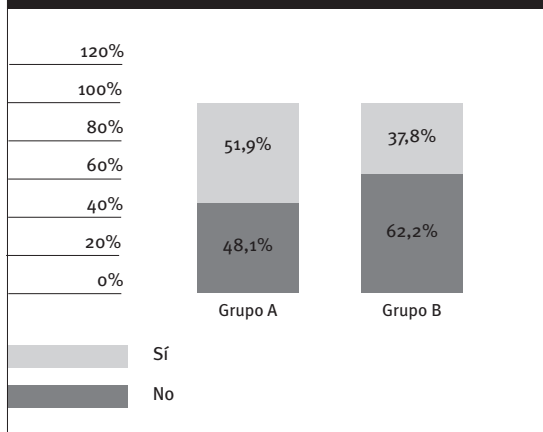
Esta segunda parte del artículo analiza los resultados del estudio. Aquí, tanto los resultados cuantitativos como los cualitativos son presentados a partir de nuestras tres hipótesis, y de los retos presentes y futuros que aparecen en nuestra investigación: la formación, la coordinación y la prevención.

3.1. Situación actual y evolución

Una de las consecuencias de la crisis económica ha sido forzar el cambio de las políticas y los planes de acción de los profesionales del sector. Este cambio (secundado por el 53% de los encuestados) ha ido dirigido a la reducción del fracaso escolar y a la mejora de las redes sociales de los menores (46% y 39%, respectivamente). La encuesta evidencia que, con la crisis, el rendimiento escolar de los menores ha bajado, así como su participación social, lo cual es un claro factor de exclusión social. Cabe destacar también que el cambio de las acciones llevadas a cabo, en el 27% de los casos, también va en el sentido de cubrir las necesidades vitales de los niños.

El 53% de las organizaciones no han modificado las acciones que ya venían realizando a raíz de la crisis económica, puesto que el 47% de las entidades ya trabajaban para reducir el fracaso social, y el 32%, para mejorar las redes sociales de los menores. Uno de los cambios principales se encuentra en los usuarios: un 77% de los profesionales afirman que se ha incrementado la demanda, lo cual ha aumentado la ratio profesional/personal atendido en el 47% de los casos.

Gráfico 1. Opinión de las personas encuestadas sobre si han cambiado las características principales de los menores atendidos respecto al momento en que empezaron a trabajar en la entidad (%)



Fuente: Elaboración propia.

Los datos presentados en el Gráfico 1 denotan una distinción entre los profesionales del colectivo A (cargos con puestos más altos en la jerarquía de su organización) y los del colectivo B (profesionales que trabajan directamente con los niños). Las razones pueden ser diversas, pero es posible que se deba al tipo de información a la que tienen acceso unos y otros profesionales. Tal vez las necesidades aparentes o las características visibles de los menores no han cambiado tanto como sus necesidades objetivas (niveles de renta, situación de desempleo en el hogar).

3.1.1. Hipótesis 1: existen nuevos colectivos atendidos

Los resultados de la encuesta a los trabajadores del grupo B muestran que el 41% de las familias han sufrido un empeoramiento de su economía como consecuencia de la crisis económica, aunque también revelan que la situación laboral de la mayoría de las familias se sostiene gracias a la economía sumergida, y a empleos temporales y precarios, y que la práctica totalidad se dedica a trabajos manuales, no cualificados.

Cuando se analizan las características de los menores con los que trabajan estos profesionales, cabe destacar que sólo el 6% tienen menos de 4 años, lo cual es una muestra de la invisibilidad de los niños más pequeños, debido a que no hay obligación de escolarizarlos y, por ello, resultan invisibles a ciertos mecanismos de detección de problemáticas relativas a la pobreza y la exclusión social. También cabe destacar los pocos servicios de atención precoz existentes en nuestro Estado del bienestar.

Considerando que la alimentación es una de las necesidades más básicas de un ser humano, y por tanto, la última en sufrir una situación de precarie-

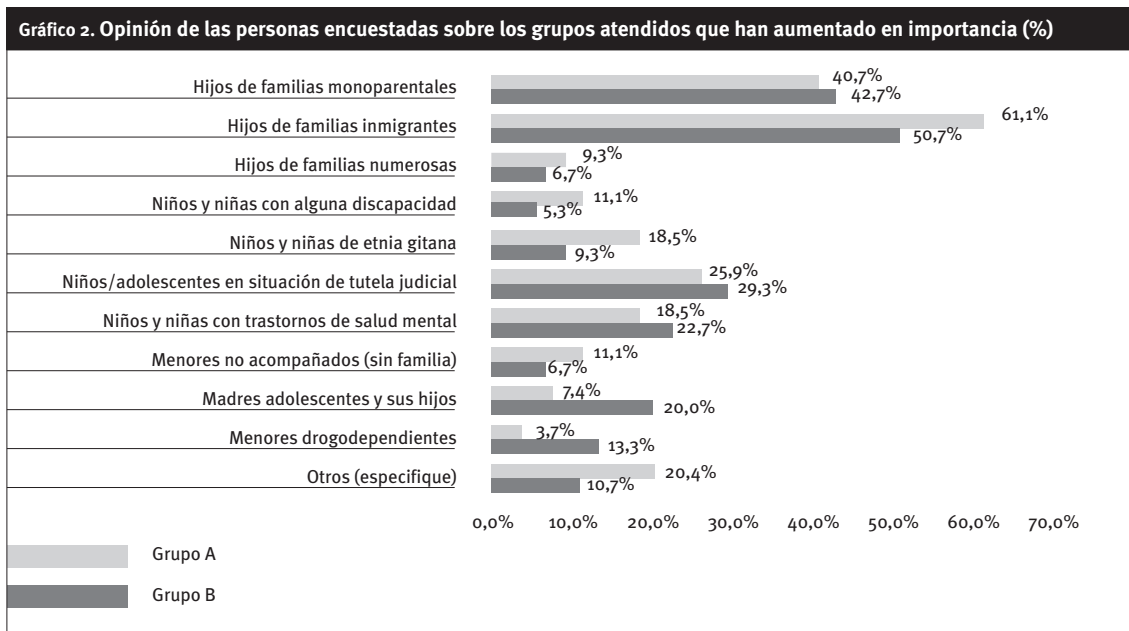
dad, un 20% de los encuestados del grupo B creen que los menores con los que trabajan no reciben una alimentación adecuada. Este elevado porcentaje apunta a que la crisis está afectando las necesidades materiales de la infancia. Mayor importancia tiene el hecho de que el 70% de los encuestados afirmen que estos niños y niñas no disponen de las habilidades motrices, físicas, intelectuales y cognitivas esperadas en niños y niñas de su edad. En esta misma línea, un 81% responde que el desarrollo escolar está por debajo del esperado y el 44% afirma que el absentismo escolar es reiterado.

Los profesionales que trabajan con infancia gitana señalan que la situación de este colectivo no ha empeorado con la crisis económica (51%), pero que ello no es debido a que no sufran las consecuencias de la crisis, sino al hecho de que la situación que vivían antes de la crisis ya era muy difícil, y a que experimentaban unas condiciones similares a las actuales. Lo que más destaca en referencia a los menores del colectivo gitano son los peores ratios en rendimiento escolar (el 86% de los encuestados opinan que su rendimiento es inferior a la media) y el absentismo escolar grave (identificado por el 51% de los encuestados). Donde más se nota la diferencia en este colectivo es en las relaciones sociales, ya que el 71% de los profesionales que atienden a niños gitanos perciben que éstos únicamente se relacionan con personas e instituciones de sus redes sociales más cercanas.

Cabe añadir que las encuestas dejan un patrón claro de cambio en las nacionalidades de origen de los niños con los que trabajan (o la de sus familias). Se han reducido los niños procedentes de familias latinoamericanas, mientras que han ganado en importancia las familias procedentes del este de Europa. Es de vital importancia mencionar la ralentización en su llegada, aunque es fundamental poder entender las características de las familias llegadas de Europa del Este para poder atender correctamente a los niños y evitar posibles situaciones de exclusión social.

Resulta significativo que, pese a la incidencia de la crisis, el perfil del menor atendido en este tipo de organizaciones siga siendo bastante parecido al anterior a la crisis. Este hecho es percibido por la mayoría de profesionales encuestados de grupo B y no así por la mayoría del grupo A, que piensan que sí ha cambiado el perfil. Esta disparidad en la descripción del perfil de los usuarios puede suponer un problema a la hora de realizar políticas y planes de actuación, así como en el momento de redistribuir los recursos entre los colectivos.

En esta misma línea, se ve también disparidad en las respuestas dadas por los colectivos de profesionales A y B a la pregunta de cómo han variado los criterios de acceso a los diferentes recursos existentes. La percepción de que los servicios están sobresaturados y que, por ello, han tenido que endurecerse los criterios es mucho más notoria entre los profesionales del grupo B que entre los del A; es decir,



Fuente: Elaboración propia.

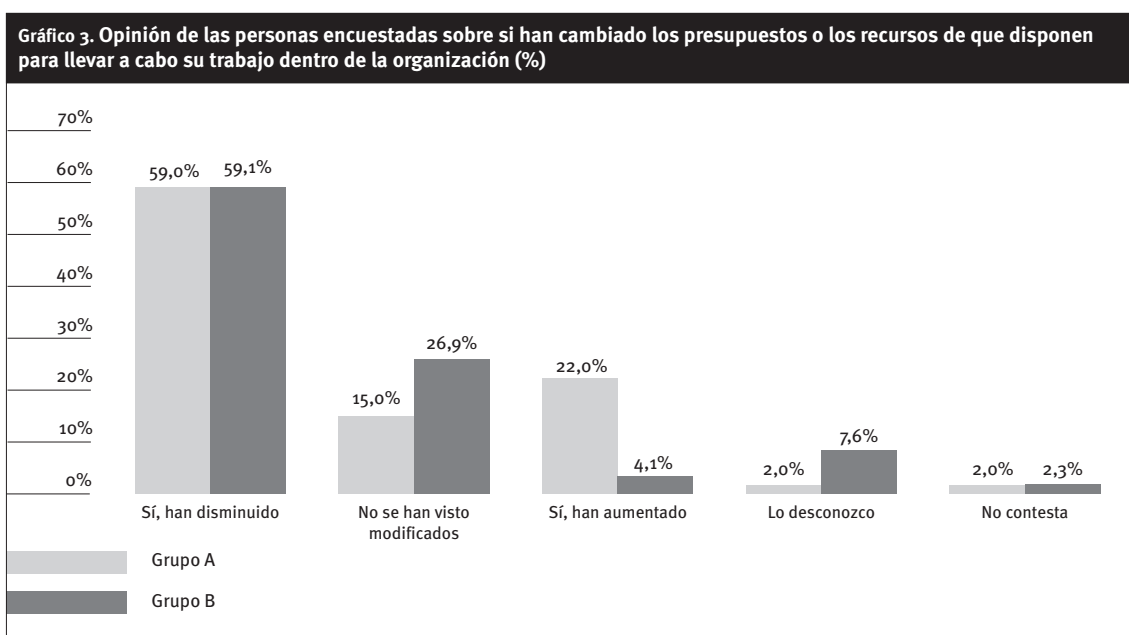
resulta más visible entre aquellos profesionales que trabajan directamente con los colectivos en riesgo de exclusión social. Así pues, se percibe una falta de coordinación en cuanto se refiere a la percepción de la realidad y a la aplicación de acciones.

3.1.2. Hipótesis 2: han disminuido los recursos disponibles

El último *Anuario del tercer sector social de Cataluña* (2011) ya apunta que “las entidades no tienen recur-

sos propios acumulados para hacer frente a estos momentos de dificultad, hecho que provoca que las tensiones económicas se tengan que gestionar a partir de las cuentas de explotación en curso” (Vidal y Güell, 2011: 116). Esta situación se evidencia tanto en las entrevistas cualitativas como en la encuesta a los profesionales del colectivo A, y no sólo en Cataluña, sino que la situación se reproduce en el resto del Estado.

Aunque existe un acuerdo sobre la disminución de los recursos de los que disponen las organizaciones



Fuente: Elaboración propia.

y los profesionales para llevar a cabo sus labores, lo interesante es la percepción tan distinta sobre el aumento de recursos que los profesionales de los grupos A y B. En el caso del grupo A, un 22% afirma que los recursos han aumentado a partir de la crisis, frente a tan sólo 4,1% que responden lo mismo en la encuesta B. Hay dos posibles explicaciones lógicas para entender esta disparidad. Por un lado, los recursos pueden haber aumentado, pero al haberlo hecho también las necesidades, el aumento no se percibe como tal (ya que, en términos relativos, no es un aumento). Una segunda explicación podría relacionarse con los diseños presupuestarios y las fuentes de tales presupuestos. Algunas entidades están recibiendo ahora subvenciones solicitadas anteriormente, aunque con posibilidades limitadas e inciertas de continuidad en un futuro, como apuntan varias de nuestras entrevistas cualitativas.

Intentando profundizar un poco más en este punto, nuestro estudio ha considerado el origen de los recursos (público frente a privado), además de cómo dichos recursos están variando (o no) a partir de la crisis. Es interesante lo que nos apunta uno de los profesionales entrevistados:

Hay proyectos que son un 100% públicos, y otros un 100% privados. Pero realmente los fondos privados son los que nos permiten, y son los que..., sobre todo las donaciones libres totalmente, las que nos permiten innovar, tener una incidencia social, el poder decir... 'empiezo un centro abierto para jóvenes sin hogar' (Entrevista 12).

Es precisamente la libertad que dan los fondos privados lo que permite innovar, y es difícil mantener el equilibrio entre la libertad para innovar y la garantía de que los recursos son invertidos en programas efectivos. Uno de los problemas de la distribución de recursos son las necesidades regulativas, administrativas y evaluativas de las administraciones (e incluso de algunas entidades que aportan recursos). Es cierto que una distribución eficiente de recursos, bien administrada y capaz de evaluarse mediante criterios objetivos debe ser una prioridad de cualquier organización que aporte recursos. Pero unos criterios demasiado estrictos, con criterios de evaluación a corto plazo y poco compromiso de continuidad pueden perjudicar de manera directa justo a aquellos proyectos que requieren mayor flexibilidad y tiempo para conseguir incidir positivamente en los colectivos con los que se trabaja. Como apunta el siguiente profesional:

Tenemos un centro del Raval que hace las funciones de un centro abierto, hace el seguimiento individualizado del niño, con los profesionales necesarios, y están haciendo una labor. Pero no pueden ser un centro abierto, porque habitan en un campanario, porque son de la parroquia, y porque las salas del *esplai* [educación en el

tiempo libre] están en un campanario, literalmente. ¿Podrán ser un centro abierto? No, si la Administración nos pide que los baños deben hacer tanto por tanto, y que... Es ideal, así debe ser. Tenemos que poder acondicionar los espacios lo mejor posible, pero claro, mientras acondicionamos los espacios... Es el pez que se muerde la cola. Mientras no haya recursos para habilitar el espacio, el espacio no se habilita; por lo tanto, no es un centro abierto; por lo tanto, nunca tendrá los recursos (Entrevista 15).

El gran reto de los recursos en la situación de crisis actual no afecta únicamente a las posibilidades de crear nuevos centros, sino también a cómo se pueden o no mantener los servicios actuales en una situación de recortes presupuestarios como la actual. Uno de los profesionales nos explica cómo están afectando los recortes presupuestarios de las administraciones públicas:

Los centros crecen, hay más demanda, pueden mantener las plantillas, pero claro, las mismas plantillas para ratios superiores. La ratio por profesional contratado aumenta, y el resto lo cubren con voluntariado; la ayuda tampoco aumenta. De recortes, ha habido; ahora, en becas, hay administraciones que nos han recortado las ayudas, porque no había suficiente para estas medidas. La relación con la Administración es buena, y el contraste que hacemos es bueno, pero tienes que picar piedra. [...] todo se sustenta con pinzas, la subsistencia de algunos de nuestros centros se resuelve en la inmediatez: tengo tanto dinero, y a final de mes, debo pagar tanto, y me quedo a cero. Un mes malo es un mes en que no cobran. Está colgando de un hilo, es débil; mientras no haya un mayor reconocimiento social y de la Administración, es débil (Entrevista 15).

La situación de muchas entidades cuelga de un hilo muy fino. Como apunta una de las personas entrevistadas, como mucho, se pueden mantener programas a un año vista:

Cuando vas viendo otras organizaciones que ya están con EREs [expedientes de regulación de empleo], que están con tal..., pero la verdad es que aquí la estructura..., como somos muy pequeños, o sea, que lo que destinamos a proyectos es la mayoría, no se ve afectado, aunque va constante. Pero si un financiamiento cae, te cae el proyecto, pero no cae la entidad, no tiembla todo. A pesar de esto, cada año todos los centros, como dependemos tanto de fondos públicos, hacemos el presupuesto, y todos los directores están temblando al decir: 'bueno, este año tal vez no llegamos, después termina el año y sí..., no será el 2011 el peor, no, es que el 2012 aún será peor'. De momento, vamos aguantando, pero estamos atentos, porque... (Entrevista 7).

Cuadro 3. Indicadores de exclusión/integración utilizados en el estudio

Ámbitos vitales	Grave	Moderado	Leve
Empleo	Exclusión del mercado laboral	Acceso precario	Exclusión del empleo estable
Situación económica	Carencia de gastos básicos	Dificultades con gastos básicos	Dificultades con otros gastos
Vivienda	Exclusión del acceso a la vivienda	Precariedad y gasto excesivo en vivienda	Privación de equipamientos básicos
Educación	Desescolarización	Acceso limitado	Deficiente cualificación
Salud	Exclusión del acceso a la salud	Precariedad por motivos de salud	Cronicidad por carencia de red social
Interacción social y familiar	Carencia o conflictividad en relaciones primarias	Carencia o conflictividad de red de apoyo social	Carencia o conflictividad de alguna red de relaciones sociales
Relaciones sociales	Conductas delictivas o antisociales	Conductas asociales o conflicto familiar	Conductas delictivas, asociales o conflicto familiar en el pasado

Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social (2009: 32).

3.1.3. Hipótesis 3: existen nuevas necesidades

El diseño del cuestionario se realizó a partir los indicadores de exclusión/integración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005, adaptados por el Observatorio de Procesos de Exclusión e Incorporación Social (Cuadro 3).

Una perspectiva como la señalada en el Cuadro 3, que no es solamente multidimensional, sino que también tiene en cuenta la intensidad de exclusión, permite avanzar en la prevención. Es decir, aunque es evidente que debemos actuar en situaciones de exclusión graves, se puede anticipar qué situaciones de exclusión leves pueden ser un buen punto de partida para la prevención. Por lo tanto, esta mirada nos ayuda a ver cómo las necesidades de la infancia en riesgo de exclusión social o pobreza se manifiestan a partir de distintas dimensiones e intensidades.

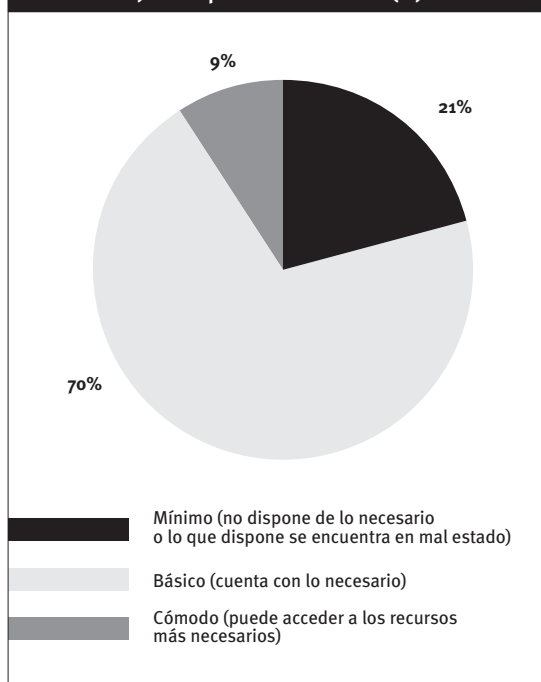
Para indagar en esta tercera hipótesis, se preguntó a los profesionales del grupo B, aquellos que atienden directamente a los colectivos de infancia que nos interesan para esta investigación. La primera pregunta que se les hacía a este respecto trataba de determinar el punto de partida de los colectivos con los que trabajan estos profesionales.

Como podemos comprobar, queda en evidencia que una gran parte de los niños atendidos por estas organizaciones se encuentran en una situación de exclusión moderada (70%), y un 21%, en exclusión social grave (recuérdese el Cuadro 3).

3.2. ¿Nuevos y viejos retos?

A través de esta investigación (y, sobre todo, a través de los datos obtenidos en las entrevistas cualitativas) hemos identificado tres retos básicos en la lucha contra la exclusión social y pobreza infantil: la pre-

Gráfico 4. Opinión de los profesionales de atención directa sobre el nivel de recursos (ropa, material escolar, alimentación) de las personas atendidas (%)



Fuente: Elaboración propia.

venición, la coordinación y la formación. No son retos que se excluyan mutuamente; al contrario, como se indicaba en una entrevista, van íntimamente ligados:

Una de mis grandes preocupaciones es que no puede ser que seas una criatura de 8 años, tengas un problema y la Administración intervenga porque tienes un problema determinado. Estoy de acuerdo [en] que es una lotería, que si en vez de esta familia te hubiera tocado otra..., pero lo que

no puede ser es que la lotería también sea de la problemática que tengas! Si se ocupa de ti una entidad u otra puede haber muchas diferencias: muchas veces pasa por el sueldo que pagan a los profesionales, su nivel de formación..., son muchos los elementos que afectan. Hay poca regulación de este tercer sector. [...] Esto se ha ido trabajando y se ha ido reduciendo con el tiempo, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Tal y como está estructurado el sistema, al final siempre acaban sufriendo las consecuencias los mismos: aquellos a los que precisamente el sistema intenta dar respuesta. Esto no tiene sentido. El sistema está organizado de una manera que no da respuesta a quien debe dar respuesta. Si queremos cambios, debemos organizarnos de otra manera (Entrevista 8).

3.2.1. Prevención

Hay dos aspectos claves en la idea de la prevención relacionada con la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social. De un lado, la prevención es necesaria a lo largo del ciclo vital, para evitar que personas en situaciones de riesgo terminen excluidas. Por otro lado, está la prevención entendida desde un punto de vista más individualizado, de una actuación temprana para evitar las dificultades en el desarrollo psicomotriz e intelectual en la infancia en riesgo; es decir, actividades y actuaciones relacionadas con la atención precoz a la infancia, tradicionalmente poco desarrolladas en el Estado del bienestar español. Esta actuación precoz es un ámbito crucial de prevención, como apunta la Unicef (2010: 27):

Los niños que se quedan atrás comienzan a hacerlo ya en las primeras fases de su vida. Y en esta sencilla afirmación, nos encontramos frente a uno de los resultados que tienen mayor importancia, pero menos reacciones suscitan en nuestra época. Durante el embarazo y en las primeras semanas y meses de vida, se cumplen una tras otra, en rápida sucesión, etapas decisivas del desarrollo mental y físico del niño. Cada etapa sirve de base para la siguiente. Cualquier tropiezo en la primera infancia puede, por lo tanto, poner en peligro las etapas subsiguientes del crecimiento y el desarrollo. En otras palabras, la desventaja en las fases tempranas de la vida puede comenzar a modelar la neurobiología del niño en desarrollo y dar inicio a un proceso que, una vez empezado, tiende a reforzarse de por sí.

El problema es que aunque “una buena sociedad debe tener capacidad para un trabajo preventivo”, en el caso español “casi todos los recursos se utilizan en programas para paliar o reducir situaciones de carencia” (Montagut, 2011: 46). Como se señalaba en la entrevista 1, aunque existen redes de prevención, acaban siendo ineficaces, ya que no están institucionalizadas.

3.2.2. Coordinación

Aunque se han hecho grandes avances en coordinación, y sobre todo, las entidades del tercer sector son cada vez más conscientes de la importancia de evitar duplicidades en servicios, todavía hay problemas en este ámbito. La coordinación es relativamente efectiva en los escalafones más elevados de la pirámide decisoria. Muchas organizaciones del tercer sector y administraciones públicas han creado foros donde representantes de cada entidad se reúnen para acordar acciones comunes y desarrollar programas más efectivos, intentando evitar duplicaciones. En Cataluña, por ejemplo, se han visto diversas iniciativas en los últimos años destinadas a mejorar la coordinación entre las entidades del tercer sector. Tres han sido las más exitosas a la hora de motivar a las entidades a coordinarse:

- Federació d'Entitats d'Atenció i d'Educació a la Infància i a l'Adolescència (FEDAIA): nació en 1994 y se ha ido convirtiendo en un referente para todas las entidades que trabajan con infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social.
- Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya: esta mesa coordinadora nació en 2003, aglutina a todo tipo de entidades que trabajan en la acción social –en un sentido amplio– y también intenta influenciar la agenda política. Desde el 24-II-11, tiene además una plataforma de infancia.
- Entitats Catalanes d'Acció Social (ECAS): esta federación aparece el mismo año que la Taula, y aunque de carácter generalista, reúne a entidades que trabajan directamente con colectivos en riesgo de exclusión social (tanto en infancia, como con personas adultas).

La coordinación, incluso en los escalafones más altos de la pirámide, no es fácil. El problema se plantea, según la mayoría de entrevistas, en lo que afecta al niño o la niña. Ha habido grandes avances en la coordinación de entidades y programas con la administración pública, pero éstos no toman al niño como eje principal, sino la actuación social.

3.2.3. Formación

Muchos de los profesionales que han respondido a nuestra encuesta, y muchos de los que hemos entrevistado de manera cualitativa apuntan de manera clara a una falta de formación específica de los profesionales que trabajan con infancia: o bien son profesionales capacitados para trabajar con infancia, pero no en situaciones de riesgo, o bien son profesionales generalistas (por ejemplo, psicólogos) sin una formación específica para trabajar con infancia.

4. Conclusión

Este artículo presenta los resultados de un estudio diseñado para esbozar la situación de la infancia en

riesgo de pobreza o exclusión social en España. Ese estudio se ha basado en la recogida de datos a través de una encuesta a 300 profesionales pertenecientes a 189 organizaciones que trabajan directamente con infancia en riesgo. Además se han realizado quince entrevistas cualitativas en Cataluña.

Se planteaban tres hipótesis. La primera afirmaba que, a partir de la crisis, encontramos nuevos colectivos atendidos por la administración pública y las entidades del tercer sector. En este caso, nuestro artículo señala una situación complicada. Por un lado, aquellos colectivos que estaban en riesgo siguen estándolo. Por otro, algunos colectivos han aumentado entre los que acuden a esos recursos, debido a que anteriormente vivían una situación de precariedad controlada (por ejemplo, algunos colectivos inmigrantes).

La segunda hipótesis, que sostenía que la crisis ha provocado una reducción de los recursos que la administración pública y las entidades del tercer sector reciben y, en cuyo contexto, dedican servicios y transferencias a la infancia, también recibe una respuesta ambivalente. Si bien se nota una gran inseguridad en cuanto a recursos, el efecto de los recortes todavía no se ha manifestado de manera directa. Pero el problema llegará, porque los programas actuales no cuentan con una financiación segura, ni con un proyecto de financiación futura, y sus posibilidades empiezan a verse como sujetas por un hilo.

En cuanto a la tercera hipótesis, que apuntaba hacia las nuevas necesidades que puedan presentar estos colectivos a raíz de la crisis actual, se observa que sí existe un aumento de las necesidades materiales

de estos colectivos. Por último, se han considerado los principales retos en la lucha contra la pobreza o exclusión social de la infancia, y, a este respecto, han aparecido de manera inequívoca tres retos: la formación, la prevención y la coordinación de los servicios que atienden a estos colectivos.

Este estudio también nos ha ayudado a identificar necesidades de investigación futura. Es necesario invertir en investigaciones sociales donde el menor sea la unidad de análisis, no necesariamente su hogar o familia. Aunque en este estudio, nos hemos acercado a una aproximación al menor a través de los profesionales, se trata de un enfoque insuficiente. Los análisis de datos agregados todavía esconden más la situación del menor, ya que:

Partiendo de la información recogida en los hogares, se asigna a cada niño su participación en el total de ingreso o gasto del hogar. Esta consideración del hogar como unidad primaria de análisis, con independencia de si el interés final se centra o no en el individuo, tiene otras implicaciones [...], no todos los individuos tienen las mismas necesidades, y esto es especialmente importante cuando nos ocupamos de la pobreza infantil (Cantó, 2006: 190).

Por último, se debe reiterar que necesitamos una aproximación a la infancia que tome el niño o niña como eje vertebrador de cualquier política y programa. Únicamente a partir de un enfoque de derechos de la infancia, que supere la perspectiva familiar, las necesidades y los derechos de la infancia conseguirán no sólo visibilidad, sino también un avance en la dirección necesaria para el desarrollo de un Estado del bienestar.

Referencias bibliográficas

- ADELANTADO, J. (coord.) [2000]: *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*, Barcelona, Icaria,
- ARRIBA, A.; y MORENO, L. (2005): “Spain – poverty, social exclusion and ‘safety nets’”, en FERRERA, M. (ed.), *Welfare State Reform in Southern Europe. Fighting Poverty and Social Exclusion in Italy, Spain, Portugal and Greece*, Abingdon, Routledge.
- BRADSHAW, J. (2002): “Child poverty and child outcomes”, *Children & Society*, vol. 16, nº 2, págs. 131-140.
- BURNHAM, P.; et al. (2004): *Research Methods in Politics*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- CANTÓ, O. (2006): “Pobreza y exclusión social de la infancia en España”, en VIDAL, F. (ed.), *V Informe FUHEM de políticas sociales: la exclusión social y el Estado del bienestar en España*, Madrid, FUHEM.
- COMISIÓN EUROPEA (2009): *Joint Report on Social Protection and Social Inclusion 2009*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea [<http://dx.doi.org/10.2767/51562>].
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- FERRERA, M. (2005): “Welfare states and social safety nets in Southern Europe: An introduction”, en FERRERA, M. (ed.), *Welfare State Reform in Southern Europe. Fighting Poverty and Social Exclusion in Italy, Spain, Portugal and Greece*, Abingdon, Routledge.
- GALLEGO, R.; GOMÀ, R.; y SUBIRATS, J. (eds.) [2003]: *Estado de Bienestar y comunidades autónomas*, Madrid, Tecnos.
- GRADÍN, C.; y CANTÓ, O. (2009): *Why are child poverty rates so persistently high in Spain?*, serie Working paper, nº 2009-123, Society for the Study of Economic Inequality [<http://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2009-123.pdf>].
- HARRISON, L. (2001): *Political Research: An Introduction*, Londres, Routledge.
- HUSTON, A. C. (1991): “Children in poverty: Developmental and policy issues”, en HUSTON, A. C. (ed.): *Children in Poverty. Child Development and Public Policy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2009): *Pobreza y exclusión social de la infancia en España*, Madrid, Instituto UAM-Unicef de Necesidades y Derechos de la Infancia y Adolescencia, Madrid [<http://www.observatoriodelainfancia.msp.es/productos/docs/pobrezaExclInfEspana.pdf>].
- MONTAGUT, T. (2011): *La funció del Tercer Sector en l'àmbit d'infància, adolescència i famílies*, Barcelona, CIIMU-Instituto de Infancia y Mundo Urbano [http://ciimu.org/images/stories/CIIMU/Estudios_y_Monografias/Estudi_final_funcio_tercer_sector_MMontagut_2.pdf].
- MORENO, L. (ed.) [2009]: *Reformas de las políticas de bienestar en España*, Madrid, Siglo XXI.
- NAVARRO, V. (ed.) [2006]: *La situación social en España*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- ONU MUJERES (2011): *Gender Mainstreaming* [<http://www.un.org/womenwatch/osagi/gendermainstreaming.htm>].
- PARELLA, S. (2000): “Las políticas familiares”, en ADELANTADO, J. (coord.), *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*, Barcelona, Icaria.
- PARSONS, W. (1995): *Public Policy: An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis*, Londres, Edward Elgar.
- RENES, V.; y LORENZO, F. J. (2011): *La acción frente a la pobreza infantil. Informe final*, Madrid, FOESSA.
- UNICEF (2010): *Los niños dejados atrás. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en las naciones ricas del mundo*, Florencia, Centro de Investigaciones Innocenti [http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc9_spa.pdf].
- VIDAL, P.; y GÜELL, S. (coords.) [2011]: *Anuari 2011 del Tercer Sector Social de Catalunya. Una visió participativa dels reptes de les entitats socials catalanes*. Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya; Observatori del Tercer Sector [http://www.anuariitercersectorsocial.cat/doc/anuari_2011.pdf].